

Decreto Nº 5949, que nombra al Teniente Coronel José Ramón Feliz y de la Mota, A.M.D., Delegado Jefe de la Delegación de la República ante la Junta Interamericana de Defensa en Washiñgton, en adición a otras funciones.

G. O. Nº 8496, del 3 de Agosto de 1960.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 5949

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El Teniente Coronel José Ramón Feliz y de la Mota, A. M. D., queda nombrado, en adición a sus deberes como Agregado de las Fuerzas Armadas de la Embajada de la República en Washington, D. C., Estados Unidos de América, Delegado Jefe de la Delegación de la República ante la Junta Interamericana de Defensa en Washington, D. C., E. U. A., en sustitución del Coronel Luis E. Mena Costa, E. N.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte días del mes de julio del mil novecientos sesenta, años 117º de la Independencia, 97º de la Restauración y 31º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto Nº 5950, que asciende a Cónsul Honorario al señor Guillermo Suhr, Vicecónsul Honorario de la República en Guatemala.

G. O. Nº 8496, del 3 de Agosto de 1960.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 5950

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República;

D E C R E T O :

UNICO.—El señor Guillermo Suhr, Vicecónsul Honorario de la República en Guatemala, queda ascendido a la categoría de Cónsul Honorario de la República en dicha ciudad.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de